

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, por el que se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025. (PP. 159/2026).

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26.12.2025, se ha aprobado la modificación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo correspondiente al año 2025, aprobada inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2025, al objeto de incorporar plazas autorizadas por la Secretaría de Estado de Función Pública, en materia de tasa de reposición específica para contratos de relevo por jubilación parcial.

La citada resolución, con el detalle de las plazas incorporadas, se encuentra publicada íntegramente en el tablón de edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Peñarroya-Pueblonuevo, 12 de enero de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, María Victoria Paterna Otero.